

QUE LA "CHIRILANCO" MANDA AL GOBIERNO Y A SU MINISTRO DE TRABAJO, DICE MANDADOR DE PERAL

Este señor viola las leyes y ultraja a los trabajadores

A nuestra redacción llegó copia de una denuncia dirigida al señor Ministro de Trabajo por un considerable número de trabajadores de la finca Peral de la Chiriquí Land Co., en la cual le informan que Salvador Gómez, nuevo administrador de esta finca, se jacta de que él no respeta el Código de Trabajo ni a los trabajadores por- que para la Chirilanco no es aplicable

este Código. Dice en uno de sus párrafos la denuncia:

"Todo esto lo hace el señor Gómez agregando que ya vimos el resultado de la huelga recién pasada, es decir, que la Compañía doblegó al Gobierno, el Gobierno a dos dirigentes: Marchena y Brenes Castillo, y que ahora la que manda es la Chiriquí Land Co. al Gobierno y a su Ministro de Trabajo".

Lo grave del caso es que el silencio que en tres o cuatro ocasiones anteriores ha guardado el licenciado Otto Fallas, ante denuncias contra la Chirilanco, pareciera confirmar la jactancia de casi todos los mandadores de esa empresa extranjera.

Y las denuncias son muy graves y ameritan una acción inmediata del Ministro de Trabajo. Para prueba van estos botones:

"El señor Gómez, argumentando en la forma que ante Ud. lo dejamos explicado, desde que comenzó sus labores en la finca, ha sembrado el terror en los trabajadores y nos exige hacerle un trabajo adicional a la deshija que aquí llamamos **RODAJEA** sin pago alguno. Este trabajo la empresa como experimento lo ha hecho en algunos sectores de la Zona, pero se ha pagado a razón de ₡ 22.00 por cada hectárea **RODAJEADA**, por lo que nosotros si no se nos paga lo mismo no lo vamos a hacer gratuitamente como pretende el señor Gómez, con base en el artículo 19 del Código de Trabajo.

El señor Gómez cuando nosotros nos presentamos a su oficina en busca de pase para ir al Dispensario cuando sentimos alguna dolencia que no nos permite trabajar, nos niega los pases que es el documento de identificación para que el Dispensario le extienda la Sulfatiasol, el metilo o alguna pomada que es lo más que puede conseguir en los Dispensarios de las fincas; cuando se resuelve extender el pase al enfermo es en horas de la tarde de tres y media a cuatro, cuando ya está cerrado el Dispensario, el que no se abre más a menos que el paciente no vaya agonizando.

Por resolución del mismo señor, hay ocasiones que se nos manda para el campamento después de haber iniciado nuestras labores encomendadas, sin que por este día se nos pague el salario correspondiente que por ley la empresa está en la obligación de pagarlo, por ser ésta una resolución patronal de mandarnos al campamento.

Este mandador no se preocupa por la sanidad del cuadrante, en lugar de poner más peones en la sanidad quiere quitar uno de los que se ocupan en este trabajo lo que vendría a perjudi-

—(Pasa a la Pág. 6)—

COMENTARIOS PICANTES

Por DON JACINTO

CUENTO SOLIDARISTA:

Este era un loco reloco, a quien se le ocurrió que podía enseñar a un gato y un ratón a comer en la misma cazuela. Al principio, los dos animalitos de nuestro Señor probaron los manjares del loco sin hacerse mayor daño, en virtud de que aquél, en su afán de educarlos, los mantenía bien agarraditos con sus propias manos durante cada refrigerio. Pero al cabo de unos cuantos días, los consideró ya capacitados para vivir la solidaridad y los soltó. Ipso facto el pobre ratón pasó a alojarse en el estómago del gato. Dicen gentes bien informadas, que el gato continúa siendo un gran partidario del solidarismo. En cuanto al ratón, nada podemos informar porque nadie ha vuelto a verlo en este pícaro mundo. Sin embargo, parece que el loco del invento sostiene, que el ratón sigue siendo fervoroso partidario del solidarismo en el paraíso terrenal, donde ahora tiene su residencia.

EMULANDO CON EL PADRE ETERNO:

.....Cuenta la Biblia que Jehová creó el mundo en siete días, ni más ni menos, calendario en mano. Semejante proeza no había sido igualada por nadie, según nuestras pobres noticias. Sin embargo, ahora hemos tenido el orgullo de enterarnos de que un costarricense, don Alberto Martén, superó a Jehová, porque en 11 minutos exactamente, tiempo medido con un Hamilton, el aristócrata de los relojes, el genio tico logró dictarle a su Secretaria nada menos que nuestra maravillosa Ley de "nacionalización" bancaria. Quién lo hubiera creído? Gracias a ese golpe de genio, cristalización de toda una doctrina solidarista, nuestro pueblo está viviendo ahora en la mismísima gloria. Quién lo duda? Nadamos en dinero, aunque los canallas lo nieguen. Claro que no en el dinero vulgar de todos conocido, sino en dinero metafísico que también es fruto del caletre de don Alberto.

EMULANDO CON EL DEPARTAMENTO DE ESTADO:

Pero don Alberto no es sólo economista conspicuo sino que además, es un militar de primerísima calidad. Nos cuenta él mismo, con la modestia que le es peculiar, que durante la guerra civil del 48, hubo un momento en que las fuerzas del Gobierno prácticamente habían derrotado a las que jefaba don Pepe. En ese momento, don Pepe puso marcha atrás, pero antes de iniciar la carrera le dijo a don Alberto: "en tus manos encomiendo este desastre". Don Alberto sonrió con aires de gato dispuesto a engullirse un canario y dejó que don Pepe desapareciera del lugar. Luego él, con la seguridad de un maestro de la guerra, dió exactamente las disposiciones que don Pepe no consideró necesario dar, y la guerra se ganó para los revolucionarios. Don Pepe nos había dicho, que la guerra la ganó la Virgen de los Angeles. Pero don Alberto considera que ha llegado el momento de poner las cosas en claro: no fué la Virgen sino él. Es cierto que el Departamento de Estado amenazó a Teodoro y le ordenó entregar. Pero pueden estar seguros nuestros lectores de que Teodoro no entregó por miedo al Departamento de Estado sino por miedo a don Alberto.

Página TRES